

Bruselas, 17 de junio de 2008

España: Programa Operativo 2007-2013. Navarra

1. Programa Operativo 2007-2013 para la Comunidad Foral de Navarra, en el marco del Objetivo de Competitividad Regional y Empleo, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



2. Información de carácter general

El 28 de noviembre de 2007, la Comisión Europea aprobó un Programa Operativo para la Comunidad Foral de Navarra (España) para el periodo 2007-2013.

Este Programa Operativo, en el marco del Objetivo de Competitividad Regional y Empleo, cuenta con un presupuesto total de aproximadamente 94 millones EUR. La contribución de la Comunidad a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) asciende a unos 47 millones EUR, lo que representa en torno al 0,1 % de la inversión total de la UE en España en el marco de la política de cohesión 2007-2013.

3. Objeto y finalidad del Programa

La Comunidad Foral de Navarra reorientó su estrategia de desarrollo para 2007-2013 con el fin de promover los factores vinculados a la Estrategia de Lisboa, es decir:

- renovar las bases de la competitividad;
- aumentar su potencial de crecimiento y productividad;
- reforzar la cohesión social a través de la investigación, la innovación y la valorización de su capital humano.

Los ejes prioritarios del programa giran en torno a los cuatro temas que vertebran la estrategia regional:

- la economía del conocimiento, la innovación y el desarrollo empresarial;
- los recursos energéticos y el acceso a los servicios de transporte;
- el desarrollo local y urbano;
- la asistencia técnica.

La descripción detallada de los ejes estratégicos permite considerar que la parte comunitaria dedicada a las prioridades de Lisboa representará más de un 90 % de los fondos del FEDER.

La Comunidad Foral de Navarra decidió colocar en el centro de su estrategia para un desarrollo sostenible y socialmente integrado el desarrollo de la economía del conocimiento (investigación y desarrollo + sociedad de la información + desarrollo empresarial) y el desarrollo sostenible local y urbano. El objetivo global es reforzar el poder de atracción regional y la competitividad global de su sistema económico.

4. Impacto esperado de las inversiones

Los resultados esperados del programa para 2007-2013 pueden desglosarse del siguiente modo:

- el gasto en investigación y desarrollo pasará del 1,68 % del PIB (en 2006) al 3 % previsto para 2013;
- la utilización de internet por la población (50 %) pasará al 70 % en 2013;
- el gasto medio en protección del medio ambiente por empresa (930 EUR) pasará a 2 900 EUR en 2013.

5. Ejes prioritarios

El Programa Operativo incluye los cuatro ejes prioritarios siguientes:

Eje 1: Economía del conocimiento, innovación y desarrollo empresarial [aproximadamente un 90 % de la financiación total]

A través de este eje prioritario, Navarra quiere dirigirse hacia una sociedad del conocimiento creando nuevas infraestructuras científicas y tecnológicas y reforzando la competitividad de sus empresas mediante el fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico (IDT) y la exportación, la innovación empresarial y la difusión de las TIC (tecnologías de la información y las comunicaciones).

Se prestará particular atención al Plan Tecnológico 2008-2011, cuyo objetivo es desarrollar un marco de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) para reforzar los diez sectores estratégicos en 2010. Esto permitirá evolucionar hacia un tejido productivo más diversificado, sólido y equilibrado.

Además, habida cuenta del peso de las pequeñas y medianas empresas en la economía navarra, está previsto tomar medidas destinadas a mejorar su proyección internacional y su promoción exterior.

Asimismo, el Plan de Promoción de la Sociedad de la Información introducirá nuevas tecnologías en los distintos sectores de la sociedad navarra, en una acción con tres ejes bien definidos:

- el desarrollo tecnológico para favorecer la promoción del sector regional de las TIC;
- el refuerzo de los servicios públicos en línea, la adopción de TIC en las empresas y el aumento del porcentaje de personas con acceso a ellas;
- la creación de un contexto favorable de la oferta y la demanda con medidas en ámbitos como las infraestructuras, los servicios básicos, el marco normativo y el capital humano.

Eje 2: Recursos energéticos y acceso a los servicios de transporte [aproximadamente un 6 % de la financiación total]

El objetivo del Plan Energético de Navarra 2005-2010 es fomentar la competitividad de las empresas y el ahorro del consumo energético gracias a un uso eficaz y sostenible de la energía. Esto permitirá reducir progresivamente las emisiones a la atmósfera.

Para hacer frente a estos retos, el Programa Operativo fomentará, por un lado, el ahorro de energía y las energías renovables y, por otro, el plan de integración de los centros industriales urbanos en su faceta energética.

Eje 3: Desarrollo sostenible local y urbano [aproximadamente un 3 % de la financiación total]

El crecimiento de la población que reside en Navarra crea nuevas necesidades, que exigen nuevos instrumentos de apoyo al territorio.

Las autoridades españolas (Ministerio de Hacienda) decidieron inspirarse ampliamente en la iniciativa comunitaria URBAN, que establece ayudas a proyectos integrados de desarrollo local y urbano. El objetivo consiste en dar prioridad a proyectos basados en una reflexión previa sobre el futuro del territorio, desde todas sus perspectivas (económica, social, ambiental, cultural, etc.). La ayuda comunitaria permitirá financiar proyectos de distinto contenido, pero siempre con el mismo objetivo: el desarrollo sostenible.

Eje 4: Asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional [aproximadamente un 1 % de la financiación total]

La asistencia técnica permite cofinanciar actividades de gestión, seguimiento, evaluación, control, animación, información y comunicación del Programa y de las operaciones llevadas a cabo.

6. Autoridad de gestión: Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid (España)

Contacto:

Subdirector General de Administración del FEDER

Ministerio de Economía y Hacienda

Paseo de la Castellana, 162

E-28046 Madrid

7. Título: «Programa Operativo 2007-2013 para la Comunidad Foral de Navarra»

Tipo de intervención: Programa Operativo

Nº CCI: 2007ES162PO003

Nº de decisión: C/2007/5951

Fecha de aprobación: 28/11/2007

8. Desglose de la financiación por eje prioritario (EUR)

Eje	Contribución de la UE	Contribución pública nacional	Contribución pública total
1. Economía del conocimiento, innovación y desarrollo empresarial	42 615 475	42 615 475	85 230 950
2. Recursos energéticos y acceso a los servicios de transporte	2 694 379	2 694 379	5 388 758
3. Desarrollo local y urbano	1 506 976	1 506 976	3 013 952
4. Asistencia técnica	292 075	292 075	584 150
Total	47 108 905	47 108 905	94 217 810